Nº 544 Dirige Pío Luis Acuña—Tel. 2886—San José C. R. — 9 de Octubre de 1948



Pasado mañana, cuando el Mi- los inocentes que hay entre los bleas en donde las grandes nanistro de Justicia Licenciado Fa- congelados, siguen cruelmente acio regrese al país, el Marquesito tados al poste del martirio. Peralta, Jefe de la Sección Diplo_

Veremos qué nos dice el señor mática, le dirá al recibirlo que Facio quien regresa de las asam-

ciones luchan por los derechos y libertades del hombre.

Llegó, como decía el torero: "La ora de la berdá...



—Veo,— le dijo la gitana a nuestro querido Ulate, que una chica muy galana lo llamará pronto al bate. Eso a mi poco me inquieta, dijo Otilio, preocupado,-

"sólo el llegar a la meta me tiene muy desvelado". La gitana respondió:

-El naipe no dice nada, mas, cuidado,- le advirtió,con alguna barajada.

CARTA DE DON GUISEPPE CUARANTA

Signore directore de cuesto pasquine. Ricordato amico:

Estoy molto aterrato de lo banditos que son los ticos. En cuesta terra ocurren las cosas ma complicatas que he podito ver en mi porca vita. Ahora mis mo, mío caro, risolta que esta mos en huelguina de brazos caídos. Ma, per cuesta huelguina ei divertita: tuto está abierto, ma nadie compra, nadie vende y la cosa está molto fututa y mal pa

volucione, non sabemos qué pa no...! sa con cuesta crisis. Nosotros par

lábamos de retornarle al país su vita patriarcale y non sabemos de dónde ha reventato tanta com plicachione. Nos pasa lo que al borrachino que molto mareato dio una bomitata feroche. Y dopo, muy fregato, se ponía a repasare: "En un hotele fué en donde me dí la manyata de esos frijoletos: cuesta ensalata me la comi en la mía casa... y

En cuestas reflexioninas estaba cuando se acercó un perro, y él, tuto atarantato, exclamó:

¡E per Baco, lo que non ricordo Nosotros los que ficimos la re fué dónde me comí a ese perri-

Pasa a la Pág. 8, Letra A

LA COMISIÓN REDACTORA ESTÁ TODO PARECIDO ES MERA COINCIDENCIA Chiste enviado por v COMO AGUA PARA CHOCOLATE

Cuentan que la Comisión redac. encuentra un tanto inconforme lítica, después de haber laborado to de su redacción. (Dice un peinteligente y patrióticamente, se riódico).

tora de la nueva Constitución Po_ por cuanto se está variando el tex



la Comisión, al talentoso aboga- cargas. do don Fernando Fournier, una de las mejores reservas de la ju-trato auténtico de cuando nuestro ventud costarricense. Y don Fer. amigo estuvo en Panamá hace conando, con ese modito tan suave mo siete años. Qué le hizo al pique tiene y que es de gran efec_ lon que está tan brava? ¿O qué to entre los pilones, considera no le hizo?cumento es propiedad de la Bit

Aquí tenemos al Secretario de que en el camino se arreglan las

(Y que conste, este cuadro no

Chiste enviado por V. M. C. y que



EL EXTRANJERO: Señorita: | exterior? ¿Me puede hacer el favor de decirme en dónde queda la oficina edeteviajes,alexicumsionesimyterpasedgraalu

LA SEÑORITA:-; Machito: cui dado lo pica...

OTRO BRILLANTE CAPÍTULO DE LA TESIS JURÍDICA SOSTENIDA POR EL TALENTOSO JURISCONSULTO LIC. DON ANTONIO PICADO

BREVE EXPLICACCION

En todos los circulos sociales del pais causó una en) me reper. cusión el trascendental capítulo que publicamos en nuestra edición anterior, conteniendo el juicio del Licenciado don Anto vo Picado res pecto al asunto de las personas cuyos bienes han sido informaidos.

Los mejores abasados de la Ru pública han aplaudido la brillan. te tesis sostenida por el señor

Por otra parte débemos dejar con tricia, una vez n'is de que publicamos ese capítulo sin la venia del señor Picado. Por cierto que el distinguido jurisconsulto nos llamó por teléfono para manifestarnos su deseo de sustraerse en toda forma a la publicidad. Pe ro en el caso concreto sentimo: mucho no complacerlo. Cuando hablamos con él, ya estaba en los linotipos el segundo capitulo que es el que ofrecemos hoy a nuestros lectores, Y, por su importancia, por su trascendencia y por la firma que calza, no resistimos el deseo de darlo a conocer a nuestros lectores.

También debemos observar que a lo largo de su estudio, el señor Picado alude a los señores del Tri bunal de Probidad con toda consideración y respeto.

En consecuencia, le presenta. mos nuestras excusas al señor Picado y nes complace ofrecer a los lectores la página siguiente:

IV.— Competencia del Tribunal Probidad de

La señala, desde luego, el Dey está circunscrita a determinar to-Ley Nº 41 de 2 de junio últi fraude en daño del Estado. En bzo su capital por defraudación en

DUELO

DON LUIS DÁVILA

En otra época los hombres hacían alardes de pertenecer a familias de distinguidos guerreros. En esta forma hasta se dedicaban salones a exhibir, junto al retrato de un militar de fama, cuadros de hazañas bélicas, imponen tes panoplias, banderas, armas y trofeos.

Pero en los siglos de la luz, ningún orgullo mayor que decir que se pertenece a la casta de un hombre como el Licenciado don Luis Dávila, cuyos sagrados des pojos acaba de recibir la ma dre tierra, mientras su nom bre descansa en el recuerdo emocionado de varias genera ciones. Y para decir al mundo lo que era y lo que valía el gentil señor, basta colocar sobre su tumba una Biblia y una Constitución Política. A. sí se expresaría con augusta sencillez pero con imponente elocuencia, lo que fue aquel hombre: una llama de luz al servicio de las mejores causas, un corazón pleno de a. mor para todos, una vida consagrada al deber y un ejemplo edificante y permanente para el mundo.

Las demandas contra las personas intervenidas

el artículo 16 del mencionado Decreto, los bienes intervenidos han sido adquiridos legítimamente con valores bien habidos por sus propietarios. Están, pues, fuera de la apreciación del Tribunal consideraciones meramente políticas, co mo las de que fulano o sutano fue calderonista, comunista o colaboracionista, ni si efectuó estos o aquellos actos contra las libertades ciudadanas. En una palabra: no es materia de que deba conocer el Tribunal, la actuación política del intervenido, por grave que ésta haya sido. Si en esa actividad cometió faltas o delitos de orden político o común, otros son los Tribunales que deben conocer de esas infracciones, y todo cuanto tiene que hacer el de Probidad es declarar si hay lugar a formación de causa penal, si del examen del fraude en daño del Estado pudieran desprenderse hechos encasillados en el Código Penal (artículo 16, letra c). En consecuencia, podrá ser el intervenido el más execrable delincuente político o común, que si sus bienes han sido legitimamen te adquiridos, así debe declararlo el Tribunal, sin perjuicio de las responsabilidades civiles acce sorias de los delitos.

del artículo 2º del Decreto Nº 41

La presunción de fraude que creto Nº 41 de 2 de junio último establece el artículo 2º del Decresi los bienes de los intervenidos mo es, por su propia naturaleza, son de adquisición legitima, o si una presunción juris tantum. Las caen dentro de la presunción de presunciones juris et de jure e absolutas, o sea, que no admiten tros términos: si el intervenido hi prueba en contrario, son aquellas en virtud de las cuales la ley anula ciertos actos, o acuerda una excepción perentoria contra una acción, si en esas hipótesis la ley no ha reservado expresamente la prueba en contrario. (Artículo 761 del Código Civil). Esas presunciones se inician con la palabra "sospechar", conjeturar, juzgar por inducción (Véase Diccionario), y en las presunciones absolutas el legislador da por cierto un hecho, no formula "sospechas" o "conjeturas". Como ejemplo de pre sunciones absolutas o juris et de jure, pueden citarse los casos de fraude en las insolvencias o quiebras(artículos 900, 901, etc del Código Civil).

VI.— Fundamento jurídico de la mencionada presunción

La presunción legal referida, por tener su origen en un decreto ley, debe ser acatada por los Intervenidos y por el Tribunal y pareciera del todo innecesario ha ma. cer referencia a su fundamento jurídico. Sin embargo, es conveniente decir algunas palabras acerca de ese fundamento, porque tengo fe en que servirá para dar una mejor orientación al criterio de conciencia del Tribunal. Es principio elemental en derecho que toda persona se presume inocente mientras no se demuestre lo contrario. En lo civil, no se presume siguiera el dolo (Artículo 701 Código Civil). En el derecho penal al dolo se presume (artícu lo 19 del Código Penal) pero se

daño del Estado, o si como dice presume la infracción. Esta debe imaginamos un país en donde las haber sido fijada de previo por el bases constitucionales de la socielegislador y debe demostrarse por dad fueran las de que la ley tiene quien acusa que el inidicado ha efecto retroactivo; de que todos los cometido el hecho o hechos que la ciudadanos pueden ser inquietos y constituyen. Artículos 5, 14, 158, inciso 69 Código de Procedimien. tos Penales. Al consagrar las Cons drán ser perseguidos por sus opitituciones Políticas como garantías niones políticas; de que serán juzindividuales o básicas en un régimen de derecho propio de un país civilizado, respetuoso de la justicia, los principios de que la ley no tiene efecto retroactivo; de que ninguno puede ser inquietado ni perseguido mientras no se demuestre que ha infringido la ley; de que tampoco puede serio por sus opiniones políticas; de q' los ciudadanos no serán juzgados por tribunales especiales; de que nadie puede ser detenido sin un indicio comprobado de haber cometido delito; de que a nadie pue de imponerse pena que por ley preexistente no esté señalada al delito o falta q' cometa , y de que a nadie se hará sufrir pena alguna sin haber sido oído y convencido en juicio, no hacen otra cosa que reafirmar el concepto de justicia divina de que la virtud es la regla y el pecado la excepción, de que la regla es el hombre inocente y el culpable la excepción, de que esa presunción de inocencia debe mantenerse mientras un V.— La presunción juris tantum fallo de hombres justos y sanos, a base de pruebas irrefutables aportadas por quien acusa, sea el Estado o un particular, y por procedimientos que garanticen el legitimo derecho de la defensa, no establezcan que esa presunción des apareció por la comisión de un hecho sancionado por la ley. Si in vertimos los principios aludidos o

perseguidos mientras no demuestren que son inocentes: de que pogados por tribunales especiales; de que podrán ser detenidos y desposeídos de sus bienes sin demostra ción de haber cometido delito; de que podrá tenerse como infraccio nes penales o civiles hechos calificados de lícitos cuando se efectuaron y de q' los ciudadanos podrán ser condenados sin juicio for mal, o sea, sin haber sido oídos y convencidos en juicio, —acabaría mos por pensar que estaríamos en otro planeta y le pediríamos a Dios que nos concediera la merced de que a los hombres de la tierra no les diera su inteligencia o su pasión por vivir semejante régimen, que no sería de derecho sino de barbarie.

VII.- Presunción de inocencia patrocinada por la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas.

Es tan sublime el respeto que siempre ha inspirado la presunción de inocencia, que las Naciones Unidas, organismo máximo creado por los hombres superiores del mundo en busca de la felicidad de la especie humana, ha elevado a la categoría de principio dogmático el de que todo acusado tiene derecho a que se le presuma

En efecto, en su tercera reunión, la Comisión de los Derechos Hu-

VISTAZOS

LAS REFORMAS EDUCACIONALES

La prensa ha venido informan. previsión de futuros males, es la do, desde hace días, sobre los planes de reforma a la enseñanza tan to primaria como secundaria, de acuerdo con proyectos de las per sonas que hoy tienen a su cargo la responsabilidad de dirigir la educación pública en Costa Rica.

No se han dado a conocer di. chos planes en detalle, sino sólo en líneas abstractas, pero pareciera —a juzgar por lo que se ha dicho- que se trata de una renovación de sistemas didácticos en busca de la proscripción de los métodos hasta ahora en práctica.

Como no se han sometido al li. bre criterio de la opinión pública tales proyectos —excepción hecha del plan de modificación a los exá menes de bachillerato y alguno q' otro aspecto -creemos que el alavía en estudio por parte de los creadores de la refor-

No podríamos, por consecuen. cia, decir si ella es buena o es mala; si es oportuna o inconvenien te, como esperamos hacerlo en plan renovador del Ministerio, no señanza nacional, y fué así coma porque nos sintamos con autori. dad alguna en materia de pedagogía, sino por el lote de responsabilidad que estimamos nos corres. ponde dentro del periodismo napública.

Pero lo que sí estimamos prudente señalar desde ahora y en

necesidad de la defensa que todos estamos en el deber de iniciar ya. para que los estudiantes, tanto los niños como los adolescentes, no sigan siendo conejillos de indian de experimentaciones pedagógica: desde el punto de vista de la me. todología personal de los funcionarios que transitoriamente ocupan los puestos dirigentes del Mi. nisterio de Educación.

Desde que tenemos uso de razón —y ya va para largo de esto - venimos escuchando "la nove. dad" sobre necesidades de refor. mas a los métodos de instrucción en escuelas y colegios, y ve. nimos viendo a los dirigentes de la enseñanza, en todos los gobier. nos, con la inquietud por implan tar los sistemas que a ellos les parecen más convenientes.

Se llegó, incluso, durante la última administración de don Ri ardo Jiménez, a definir la urgencia de que técnicos extranjeros vi nieran a delinear las pautas so. bre las cuales debería estructurar cuanto conozcamos los detalles del se la reforma definitiva a la ende Chile se trajeron tres compe. tentes educadores, tres verdadera, autoridades en materia educacional, para cumplir ese propósito. Fueron ellos los profesores Oscar cional, como voceros de opinión Bustos, Arturo Piga y Luis Galda. mez.

Respectivamente, en los terrenon Pasa a la Pág. 6, Nº 2

el Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

manos de las Naciones Unidas aprobó un proyecto de la Declaración de los Derechos Humanos q' sería obligación de las Naciones Unidas alentar. Por no haber dado aún su conformidad algunos Estados, la Declaración se halla todavía en trámites procesales, pero conforta el espíritu saber que los artículos 89 y 99 de esa Declara. ción están redactados en términos que tienden a evitar los abusos que se cometen en mengua de la libertad y de la justicia. El artícu

"En la determinación de derechos y obligaciones y en escla recimiento de cualquier acusación que se le dirija, todo individuo tiene derecho, en perfec-Pasa a la Pág. 6, Nº 1

CONDOLENCIA

DON RICARDO PACHECO LARA

Durante los últimos años tuvimos el honor de cultivar la amistad del Ingeniero don Ricardo Pacheco Lara, encontrando en él a uno de los hombres más integros que hemos conocido. Tenía el apostolado de la honra dez tanto en sus ideas como en sus acciones. Era un señor, un gran señor.

En 1937, cuando desempe. ñó el cargo de Secretario de Fomento, las baterías de nues tras bromas se enderezaron hacia él por razones políti. cas. Y don Ricardo, verdade. ro atalaya de la democracia y hombre seguro de su inte. gridad espiritual, nunca se descontroló por ninguna pu blicación. En una oportunidad fue objeto de un violento ataque por parte de un periódico comunista y respon dió a los cargos con aquella bondadosa sonrisa que le ilu minaba el rostro y que refle jaba el caudal de generosi. dad que tenía en su corazón. Dijo que agradecía mu cho el ataque, pues le daba una excelente ocasión para explicar sus actos de funcio. nario público.

En cuanto a nuestras no. tas festivas siempre nos respondió con aquella gran gentileza que tanto lo carac terizaba. El mismo, cuando nos encontraba en la calle o en alguna reunión, era el primero en celebrar nues. tras bromas. Y así, este hom bre superior cuando se reti. ró de la Secretaria de Fomento tuvo la intima satisfacción de que sus adversa. rios políticos, ya que perso. nales nunca los pudo tener, le rindieran público home. naje por su caballerosidad ejemplar.

Hablando con el señor Pa. checo, oímos de sus labios verdaderas lecciones de civismo y de positiva integridad ciudadana.

Mucho lamentamos la muer te de don Ricardo Pacheco Lara de quien dirá siempre el país al citar su recuer. do generoso y edificante: era un señor, un gran señor.

Paz a sus restos!

Nutrido material para el Concurso de Humorismo

Gran entusiasmo en todo el país

Chistes enviados por un Peruano

La hija de un presidente suda-, le responde:— Yo creo que es la mericano se fué a confesar y, en- madre de García. tre sus múltiples pecados, dijo a su confesor que había robado cien pesos de la cartera de su padre, para un gasto urgente que tenía que hacer.

Como penitencia, el cura le ordenó dar cien vueltas a la pla za principal de la ciudad.

La muchacha, al llegar a su ca sa, les contó a sus padres su delito pero; al decirles que el cura le había ordenado dar cien vueltas a la plaza, el padre exclamó

voy a confesar me hace dar la vuelta al mundo!

Yendo un presidente en su avión miltar, pasaron por cierta aldea y éste sacó un billete de cien pesos por la ventanilla a fin de arrojarlo y salvar a algún compatriota, pero recapacitó y sa có dos billetes de cincuenta pen sando salvar a dos compatriotas. Nuevamente se contuvo y sacó diez billetes de diez con el objeto de salvar a diez. Al ir a hacerlo oyó la voz del piloto que le decia:

---Mejor por qué no se tira usted y salva a todo el país!!!

El ministro de guerra fué a pa sar revista a un cuartel, del nue vo regimiento que acababan de reclutar y, para ver la capacidad mi pará mental de los nuevos soldados, se acercó a uno de los que allí estaban en formación y le pregun ta "-- Cuál es su nombre?, a lo que el interrogado contestó:

—Luis García, mi General. —A ver, García ¿qué es la

—¿La patria?... La patria es nii madre?

-Muy bien. Y dirigiéndose al que está al lado, le pregunta: -- A ver, usted, ¿qué es la pa-

Y el muchacho, tranquilamente, Envío de Alfredo López Mindreau

de ese vecindario, no aguantaba

día divertirse, ya que las voces

Al fin accedieron a llevarlo

junto a la barrera, y pasar por

Al principio todo iba muy bien y en verdad se estaba divirtien-

do; pero luego "jugaron" un mai-

zol, al cual por su tamaño desco

munal, no le fué muy difícil sa-

El ciego enterado de lo suce-

y el ruido lo enterarían de los seguro.

irida de toros.

acontecimientos .

él, pasada la corrida.

lirse de las barreras.

-Oye, Otto, ¿los dátiles tienen patitas?

-iCh! Entónces creo que me he comido una cucaracha.

En un club de gente aristócrata de New York fué invitada la conecida artista Josefina Barker, a la que, en un suntuoso banquete agasajaren a más no poder.

Al concluir éste, alguien dió la idea de llenar la bañera del Quiere decir que si yo me club con champagne para que Josefina se bañara allí luego.

> En pecos minutos, la bañera es tuvo llena y la artista se desnudó y se bañó. Cuando terminó, otro de los asistentes propuso que se embotellase de nuevo el cham pagne a fin de tomarlo. A esta idea, todos los allí presentes em pezaron a llenar las botellas va cías, más ocurrió que al terminar de llenar todas las botellas sobraba aún un poco de champagne...

> En una escuelita de un barrio el cura daba su lección de religión y dijo muy seremoniosamen

-Recuerden siempre que es me jor dar que recibir.

.Y un chico de corta edad dijo: -- Lso es lo que dice siempre

-Seguramente tu padre debe ser muy bueno y caritativo añadió el cura.

-No, señor,- respondió el chi co.-- Es boxeador

En un baile, una chica le dice a su pareja:

--Cuando bailo contigo, me siento como en el desierto.

A lo cual el muchacho le respondió:

-Con razón bailas como un camello.

-Hágame alguien el favor de

En esas palabras estaba, cuan-

por los aires y lo mandó a lugar

del golpe no acertaba a comprender quién, ni en qué forma, lo ha

bía levantado así, y decía enfa-

- Gracias por el favor pero otra

vez tenga más consideración.

El pobre ciego, reponiéndose

CORRIDA DE TOROS

Celebrábanse en cierto pueblodido por la bulla de la gente, gri

Decíanle los familiares, que pa do ya venía el toro, y encontrán

ra qué insistía en ir, si nada iba dolo muy en su camino, le puso

a ver; pero él aseguraba que po- frente a la "trasera", lo levantó

las ganas de "presenciar" la co- llevarme a un tablado...!

unas Fiestas Cívicas y un ciego | taba desesperado:

ANÉCDOTA

Poco antes de morir el general Ramón María Narváez, el sacer, tas columnas, nos vemos hoy en dote que le confesaba le pregun la necesidad de reducir esta sec-

-Perdona usted a sus enemi-

—Enemigos? No tengo ninguno - respondió el moribundo.

-Cómo es posible? --dijo pas. mado el confesor.

-Ninguno,- insistió Narváez Los he fusilado a todos.

Doce hijos dió Berenice a su esposo Juan Ocaña. Yo no sé cómo se dice que lo que abunda no daña.

INTIMIDAD

Franzabt, el compositor, iba apresurado por la calle, con la cara rebosante de satisfacción.

Un amigo le detuvo preguntán-

-Adónde vas tan de prisa? -A comer pavo trufado.

El amigo, que conocía el apetito

del músico, dijo: -Espero que sean pocos los in

-No te preocupes. La comida es en la más estricta intimidad: El pavo y nada más.

NÚMERO

Un caballero explicaba en una reunión de amigos las prodigiosas coincidencias que en su vida se daban con el número 5, que él consideraba su número.

Había nacido el 5 de mayo de 1905 en el departamento 5 de la casa número 5 de la Quinta Aveni da. De apellido se llamaba Quinto y era el quinto de los hermanos. En el 5 de mayo en que cum plía cinco años le cayeron cinco dientes y fué en un 5 de mayo que conoció a la que había de ser su esposa. Pero lo más asombroso le ocurrió cuando fué por primera vez a las carreras de caballos: observó q' en la quinta carrera corría un caballo q' se llamaba Quin to. Tuvo una corazonada y apostó cinco dólares por él.

Al llegar a este punto de su na rración el caballero se detiene y uno de sus amigos, impaciente, le interroga:

-¿Y ganó usted?

—Mi caballo llegó el quinto contesta el hombre del número

TESTAMENTO

El viejo campesino se hallaba en trance de muerte, y rogó a su esposa que hiciera venir al nota-Amado Zumbado R. Santa Bár- rio para otorgar su testamento.

Una vez todo prevenido, el moribundo dictó:

-Mis gafas de oro para mi hija

-¿Para María? -objetó su esposa---. Mejor será dejárselas a Antonio, que es algo corto de vis-

-He dicho que para María!repitió el viejo. - Mis botas nuevas para Juan.

— ¿Para Juan? —Volvió a preguntar la esposa-. Yo creo que le estarán grandes; mejor será dárselas a Antonio.

—He dicho que para Juan volvió a contestar el campesino-. Pasa a la Pág. 7 Nº 3 Escritores y Periodistas ... ¡Al Agua!

Como cada día llega a este se- INTERINIDAD es la calidad de manario mayor cantidad de ma- interino. terial correspondiente al concurso de humorismo y mucho de ese material ha de publicarse en esción a lo indispensable, para señalar algunos de los numerosos errores gramaticales que hemos lei do en la prensa diaria durante los últimos días, pero prescindiendo de las acotaciones idiomáticas que acostumbramos.

HABLEMOS MEJOR EL CASTELLANO

La Prensa Libre del día 4 de este mes, publica un informe del señor Agente Principal de Policía Sanitaria de San José, en el que leemos:

"...una señora que hace tortillas, tiene debajo del puente del Torres seis PIECITAS de alquiler..."

El diminutivo de pieza no es "piecita" sino PIECECITA; como RIO, del latín "spurius". el diminutivo de piedra no es pie drita, sino piedrecita; de liebre, liebrecija; de tienda, tiendecita; de quieta, quietecita.

El cronista deportivo del mismo diario de la tarde, y en edición de la fecha citada, comenta:

"...Cómo es posible que la Federación, organismo que se dice dirigente del deporte AMA-TEUR del futbol..."

No hay razón alguna para usar en casi todas las crónicas deportivas, el galicismo "amateur", si tenemos la voz castiza AFICIONA-DO. Porque con la jerga de inglesismos y galicismos que nos regalan los señores que escriben so- BIEN VENIDO bre deportes, en ocasiones sus cró nicas dan la impresión de estar escritas en otro idioma que no es propiamente el nuestro.

Don Luis Felipe González Flores, en uno de sus artículos publicados últimamente -para puntualizar: el que apareció en La Nación del 2 de octubre-, dice:

"...las operaciones financieras llevadas a cabo en el periódico de INTERINAZGO de la admi nistración actual..."

Quisiéramos saber de qué diccionario académico ha sacado don Luis Felipe semejante INTERI-NAZGO. Lo que él ha querido de cir, pero lo ha dicho mal, es: "en ta Rica de ese mismo día, leímos: el período de INTERINIDAD de la administración actual", porque

.. En La Hora del 1º de octubre, escribe el señor F. Alvarez Cha-"...preocupación ante los sufri-

mientos del pueblo de CUALES QUIER pais hermano..." "...el gobierno de Venezuela apo

yará CUALESQUIER medida profiláctica..." El señor Alvarez Chacón debió

escribir: "CUALQUIER país hermano" y "CUALQUIER medida profiláctica". Porque país y medida son sustantivos en singular. "Cualesquier y Cualesquiera" son los pronombres indeterminados q corresponden al plural.

..El mismo articulista, dice en uno de sus párrafos:

"... aun cuando fuesen de origen espúreo..."

No hay tal espúreo, sino ESPU-

. Dijo el periódico "La Hora" en su edición del 24 de setiembre úl-

"...Justamente se acaba de celebrar el CUATRENIO de la ins talación de la Liga Espiritual Obrera..."

La palabra "cuatrenio" es una invención absoluta del redactor q' escribió esa nota para "La Hora". Adivinamos que quiso decir CUA-DRIENIO, que es el espacio de cuatro años.

El mismo redactor, en esa misma nota, escribió: "el regreso del Padre Rodríguez Quirós será muy No se escribe "bien venido" si-

no BIENVENIDO o BIENVENI-DA, en una sola palabra.

.En la sección "Día Histórico" de La Nación correspondiente al 24 del mes recién pasado, al hablar de Paracelsus, escribieron:

"...Tuvo que huir de sus perseguidores y siempre HERRAN-TE y enseñando su ciencia.." ERRANTE se escribe sin la "h"

q' le acomodaron en "La Nación". Lo mismo que ERRAR, errático

En cambio, en el Diario de Cos "Los actores criollos demostra-Pasa a la Pág. 7, Nº 3



MILICIANO

Un soldado bisoño que está por primera vez de centinela cree ver avanzai un bulto entre las som bras de la noche. Sin meterse en más averiguaciones, se echa el fusil a la cara y hace fuego. Súbitamente, recordando la consigna, y muy seguro, por lo visto, de su buena puntería grita a voz en cuelio: "Alto! ¿Quién vivía"?

Arnulto López -Puntarenas

CHISTES

(Pulpería Belisario Víquez)

La mamá y el hijo. -Toma dulce.

-Tan poco?

-No es para tí; es para Jua-

-Tanto...? ----

--- Maria, no encuentro mi ce-Illo de dientes!

--Coja la señora el mío. Yo tam bién uso el de la señora cuando se me pierde.

Ronald Martinez V. Este documento es propiedad de la Biblioteca Na SILUETAS

FILIN

No estamos muy seguros de que el Reverendo Filín, predicador, músico, poeta y prosista, nos tenga entre los santos de sus devociones preferidas. No estamos muy seguros de ello; pero, a la recíproca, nosotros si lo tenemos en el camarín de nuestros predilectos.

Es cura, y cura de verdad. Por algo la Parroquia de la Merced lo denunció con todo y sus continuaciones y allí echó unas raizotas que ya van llegando a La Sabana. Aunque ya no se cocina ni con tres toneladas de petróleo crudo, lo cierto es que por allí lo hemos visto jovial, alegre, erguido y echadito para atrás que da gusto. Algo debe te_ ner esto de ser sacerdote y portarse bien: porque los que tal nacen se conservan como los calamares en su tinta. No hay sino que ver a Filín y a los hermanos Zúñiga, el padre Ricardo y el padre Mariano. Cualquiera que los ve pensaría que son trillizos y que están en la segunda primavera; por ellos no pasan años y están, los tres igualiticos.

Ahora, el genio es el que a nuestro Filín se le ha sosegado. Porque había que ver qué frailecito más peleador y chichicaste que era allá en sus años briosos. Cruzado de su fe, de haber vivido en los años en que por ésta había que sacar la guacalona y darse cuatro planazos con cualquiera, Filin hubiera sido un Macabeo redivivo. Pero así era en todo. La política lo tentó a ratos y es lástima que no lo viéramos un día en el congreso dándoselas con los más pintaditos de aquellos parlamentos en que había que tener las espuelas bien calzadas. Estamos seguros que es de los que hubieran hecho cuío y como el gallo bueno, cantado en su gallinero y en el ajeno.

No sabemos si allá en los repliegues de su ilusión alguna vez pensaría en que podían hacerlo obispo o arzobispo. Esa es cosa de su yo hermético. Pero a este feligrés suyo, le hubiera gustado verlo bajo la mitra y el báculo en la mano. Porque tiene todas las estaturas necesarias. Y su presencia de cardenal. En los cuadros del Renacimiento hay unos cardenales rojos, de rostros angulosos, miradas vivas, cuerpos erguidos, y un si es no es guapetones, que con solo verlos hacen recordar a nuestro Filin. Y que por cierto eran, como él, amigos de un buen párrafo, de una estrofa sonora y bien tallada, de una música deleitosa, de una conversación bien condimentada, de una anécdota bien dicha, de una copilla rebosante de buen vino o de un sermón, con San Agustín o sin él, pero dicho con belleza y elevación.

Pendenciero y de los que no se dejan sentar mosca, si que lo ha sido siempre, de genio vivo: señal de que también es alegre cuando hay que serlo y nada de andarse con remilgos: si hay fiesta que la banda se toque el torito, que las campanas se echen al vuelo y que atruenen las bombetas. Por cierto que no ha habido, como de cien años para acá, estallido de bombeta en el aire, sin que no se la echen encima al Padre Valenciano. Cómo será la costumbre que empezó a media noche la balacera del dos de agosto y más de un josefino despertando sobresaltado se decía: !ya está Valenciano celebrando la Virgen de los Angeles!

A los otros curas la cosa les ha caído muy bien, porque cuanto cohete revienta, el de la culpa es Valenciano. Y el padre Cayito, que ha sido un aprovechado de cosas como ésta, no hace más que darse gustos los domingos quemando unos bombetones de siete truenos y de cuarenta pesos.

Cuando uno menos piensa, suenan de golpe los siete truenos conmoviendo a toda la ciudad y haciéndonos brincar a todos del susto. Cayito, que es el que está llamando la gente a Santa Teresita, se echa una sonrisilla y dice: "apostaría a que ya están las viejas renegando de Valenciano!"

Pero reniegan a veces y lo quieren siempre. Es regañón, porque al fin y al cabo el buen pastor de cuando en cuando tiene que endilgar el rebaño y se necesita a veces darle a pollos y pollas, y a gallos y a gallinas, su meneadita de palo. Se medio calientan con la trapeadita, pero en seguida le dan

Y alli va pasando el señor Cura de La Merced, el de estatura cardenalicia, y haciendo su historia. Ha predicado bien en grandes ocasiones. Ha compuesto música con notable acierto. Ha dirigido orquestas de cientos de voces con batuta firme. Ha escrito con donosura prosas con enjundia. Ha compuesto versos y ha publicado libros. A saber si allá en los años mozos, el colegial haría algún madrigal apasionado y, líricamente embelesado, lo diría en voz baja... ¡A saber!

Concurso

mente orgullosos del desarrollo lleros don Joaquín Vargas Coto, del concurso de humorismo que he don Adrián Vega Aguiar y don mos iniciado. De todo el país, has Ernesto Castegnaro. ta de los pueblos más lejanos, nos ha llegado una nutrida corres mos un extenso espacio a la pu pondencia que iremos publican blicación del material festivo que do poco a poco.

La Semana Cómica" tiene el más sincero empeño en que este concurso tenga el mejor desenlace. De alli que cumplirá fielmen evidencia que en nuestro país iles. En cada esquina colocaron te su promesa de acatar el fallo existe un positivo clima de humo

Estamos orgullosos, verdadera. | grar con los nombres de los caba

En la próxima edición dedicare. estamos recibiendo.

Nuestra satisfacción es grande y sobre todo porque se pone en



BREVES PALABRAS

El Colegio de Abogados ha es-, crito la más brillante página de contraba en situaciones privile. su historia al desestimar iniciativa tendiente a imponer sanciones a aquellos de sus miembros que en una forma o en la otra colaboraron con el régimen anterior.

Contrasta esta actitud con la se guida por los médicos que, cega_ dos por la pasión, han perseguido despiadadamente a sus propios compañeros. Esto es, el irritante a cuerdo de cobrarles como profesionales lo que dicen que hicieron como políticos.

La sociedad costarricense guar da con íntima pena la actitud apasionada y cruel de los médicos quienes no obstante su cultura universitaria persiguieron a sus colegas únicamente por su ideolo gía política.

Uno de los casos más sensibles fué el cometido en perjuicio del doctor don Solón Núñez. Ninguno otro como él ayudó a todos los médicos jóvenes. Hombre generoso y sin prejuicios, les abrió sus brazos con el afecto de un padre. Y este hombre que no ha robado ni matado ni hecho mal a nadie, que consagró su vida al servicio del país, llega al atardecer de su vida con el espíritu cargado de de los que fueron sus amigos cuan justicia. do él estuvo en el poder.

Cuando el doctor Núñez se engiadas, fuimos sus adversarios po líticos. Pero a la hora de las grandes realidades se levanta el corazón en aras de la justicia y nos inclinamos ante el doctor Núñez.

La noche de la famosa sesión en la Facultad de Medicina, fué el doctor Núñez el único de los acusados que allí se presentó. Hi zo su defensa con sencillez y con valentía. Y, cuando ya se había retirado a su casa después de recibir voces de aliento, recibió una puñalada a traición. ¡Así se escribe la historia!

Pero, volvamos al punto de los abogados. Resulta una ironía que los médicos, por su mismo contacto con el dolor, sean menos humanos que los abogados. Y se delínea mejor el concepto de que éstos siempre han manejado mejor la cosa pública que los médicos.

Mucho nos complace la actitud de los abogados. Durante esta tem pestad de odios desenfrenados y de incesantes persecuciones, queda al menos, como un refugio generoso, la casa de los hombres de leyes. Esto es, de los que saben que las \unicas leyes que quiere nuestro país son las que proclatristeza al contemplar la actitud man la libertad, el derecho y la

CAMPO AJENO

UNA INTERPELACIÓN

Señor Lic. don Julio Ruiz Solór_1 Ciudad.

Señor catedrático: Como Ud. se guramente habrá explicado a sus alumnos de la Universidad, qué es y cómo actúa un gobierno de FACTO, los que no tenemos el privilegio de oírlo agradecería mos una explicación o clase, insistiendo en los más importantes

puntos, por ejemplo: 19-Duración de los Gobiernos de Facto; máximum que ejercen esas funciones de acuerdo con la teoría clásica de donde emana el

29-Atribuciones de esos gobier nos; funciones políticas, administrativas y de policía, (orden pú-

39-Facultad de legislar; el li mite de esa función que es primi_ tiva en todos los países cultos del pueblo por medio de sus representantes.

49—Facultad de administrar jus ticia; si crea un poder judicial para todos los habitantes y para todo el teritorio, puede a la vez crear tribunales especiales, para que juzguen determinadas perso nas y por hechos que tienen origen en intervenciones de carácter político,-Y

59-Atribuciones de la Constitu yente para conocer y calificar la conducta y actos legislativos y ad ministrativos del dictador en el período que ha gobernado adlibitum.

Respetuosamente,

J. M. S.

SIGUEN LOS SUSTOS

un palo de susto.

Serían las ocho de la mañana cuando oímos en la calle el frenazo de un jipón y luego un ruido de cadenas y de puertas. Y, en que avanzaba: "Ran, pan, pan, pan, pan!" A la vez una voz mar cial ordenaba: ¡Alto la tropa! ¡Des cansen armas! ¡Ar...!

Nos quedamos como petrificados. En el instanta pensamos que ya venían por nosotros. Cerramos los ojos y nos vimos en la Peniten ciaría jugando tablero con don Sergio Carballo. Un sudor frío inundó nuestros cuerpos pecado-

Pero, pronto nos pasó el susto. Resulta que ese despliegue mili, tar era para cuidar los rótulos del tránsito pintados en las ca-

El martes pasado nos llevamos al cinto y gesto bélico, para cui dar un rotullilo.

!Qué Tatica Dios nos coja con fesados!

fammanamanaman La República China

La República China celebra mañana el XXVII aniversa rio de su proclamación.

Los costaricenses nunca po demos mirar con indiferencia las palpitaciones de vida del noble pueblo chino que a través de los siglos surge como la auróra que ilumina todos los campos. civilización Es luz de la más antigua que, en raro contraste con esta época de materialismos, llega hasta América convertida en flor de amistad y de alianza.

Ningún pueblo más sufri do y más abnegado que el chino. Ningún amigo mejor que el chino. En él vive la doctrina de Confucio: unión ? y libertad; amor y fe.

Los occidentales ignoran lo que es y lo que vale ese pueblo viril y gallardo. Y su mejor exponente lo encontramos en la mujer china, La virtud nació con ella. En la mujer china encontramos los occidentales la más justa concepción que te nemos de María: ternura, sacrificio, religión, fe, esperanza y caridad.

En esta fecha "La Semana Cómica", al saludar al noble pueblo chino, a su dignísimo gobierno y a sus gen_ tiles representantes los señores Chen, hace votos por su triunfo y por su bienestar.

MEJORANDO EL TRANSITO

paramanananan paramanan paraman paramanan paraman paramanan paraman paramanan paraman paramanan paraman paramanan paraman paramanan paraman paramanan parama

Después de todo, nos están gustando las disposiciones de la Di_ rección del Tránsito a efecto de solucionar el problema que tenía, mos en la capital. Bien es cierto que a veces hay que dar más vuel tas que un trompo para ir de un lado a otro, pero la verdad es que se ha descongestionado el tránsito. En consecuencia hay que reconocer el esfuerzo de los mucha chos de la Dirección General.

A propósito del tránsito, alguien preguntaba:

-Para ir a la Peni, ¿por cuáles calles se coje?

-Según, le respondieron. Si us ted es un figuerista, siga la fle_ cha. Pero si usted es uno de los que inventan bolas o joroba al gobierno, se lo llevan como una fle cha. Y flecha es poco.

el acto, el ruido de un pelotón APOSTILLAS DE LA VIDA DIARIA

En la Hora se publicó una foto tiro de pistola, va a ser liquidado Waung Chun Chen, por ope pañado. raciones especultativas en Shanghai.

Si en Costa Rica se aplicaran iguales sanciones, habría que mon tar una guardia permanente para tanto especulador.

El doctor Vargas ha protestado públicamente de que en un perió dico se informara de que su partido había hecho un pacto con el nómicas y sociales del medio". un soldado con casco, bayoneta Social Democrata, para las próxi-

En otras palabras, lo que el doc grafía del momento en que, de un tor Vargas ha dicho es que más vale andar solo que mal acom-

> La Dirección General de la Tri_ butación Directa, en una proclama más sensacional que la de don Juan Rafael Mora a las tropas 56 dice q' 'en las inversiones se da rá preferencia al desenvolvimien. to agrícola e industrial del país a fin de mejorar las condiciones eco-

¿Cuál medio? ¿Será del medio tieso?

del tribunal que deseamos inte. rismo. Y dichoso el país que ríe! calada, garnada en mano, pistola mas elecciones. al "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica



JAUJA

Bien lo decía yo en mis sermones y pláticas, y conmigo todos los cuarenta hermanos de la comunidad: dejad pasar los días, hermanos, que ya vendrá la hora en que se rasgue la tiniebla y venga la luz.

Ya llegará el momento en que el jarro de chocolate se enfríe y pueda pasar tibio y sabroso a lo largo de nuestro humilde gaznate. No hay mal que dure cien años. Ni cuerpo que lo aguante.

Y pasó, se acabó la choricera, como estará diciendo Benjamín, Odio en Cuba. Escupiditos salieron Calderones, Picados y Moras. Huyó la sombra, vino la luz.

Qué bien se vive en una República de verdad!

Las brisas juguetonas que vienen desde la ciudad y desde el camino y curiosillas se someten al jardín del convento y ruedan por patios y claustros nos vienen a contar cómo de feliz vive el pueblo libertado en este encanto que se llama la Segunda República. Paz y Tranquilidad por doquiera. Guaro en paleta para los domingos y fiestas de guardar. Juntos, jugando y lamiéndose lobos y corderos. El plato lleno. Los frijolillos negros nadando en manteca. Regentados los centros de enseñanza por los maestros más sublimes. Próspera la agricultura. El comercio boyante. Los bancos que parecen un jubileo. Todo es contento. Las campanas al vuelo. Flores en Heredia. Cubaces en Cartago, Chica en Cot. Alegría de los cholitos en Curridabat. Marimba en Santa Cruz. Alegres coyoleras en Liberia. Charadas del Dr. Vargas todas las tardes. Distracciones aviatorias en Puerto Limón. Negros en Siquirres. Mangos en Alajuela. Piñas en El Cacao. Versos en San Ramón con alegres chorrillos para refrescar las flores. Medallas en los pechos. Relatos heroi cos. Patatín y patatán por todas partes. Perritos y perrazos amarrados con longaniza y kilómetros de chorizo. Botada la comedera. Bocas de caviar con tragos de a diez. Papas a quince. Pescado a

¿Quién hubiera dicho que de aquél terronero en que vivíamos íbamos a pasar a este edén maravilloso?

¡Oh tempora, oh mores!, que dijo el doctor Castro mesándose las barbas. ¡Oh tiempo de los moros!, traducción literaria del hermano Benjamín que entre col y col suele traducir a los clásicos latinos.

Para que aprendan, jóvenes: vosotros, niños de teta, que habéis oído hablar de Jauja, ya no tendréis que buscarla mucho ni derretiros los sesos pensando en ella ni haceros la boca agua deseándola: si la estáis viviendo, amados de mi alma!

ACLARACION

Dije en párrafo anterior, hijos míos, una expresión corriente en nosotros los españoles del Tejar: dije niños de teta. Debo aclarar, como en ciertas películas, que cualquier parecido que encontréis a esa expresión con seres animados y bípedos implumes de la vida real, es mera, merísima coincidencia.

No faltarán suspicaces y fantasiosos que quieran adjudicar esa impresión. ¡Dios nos libre, a personas de la vida real, de la vida social o de la vida política de nuestra nación.

No faltarán pensamientos turbados que encuentren que esa ex. presión puede calzar bien a cualquier directiva de las muchas que regulan la vida de la nación.

¡Dios os liberte de semejantes desenfrenos del pensamiento

Y menos, pero muchísimo menos de creer lo que cree el mecanógrafo a quien dicto esto parrafillo que cree que los verdaderos niños de teta que hay en Costa Rica son los de la Junta. ¡Con ella sean las bendiciones de Alá y las de Mahoma su profeta!

AUMENTO

Hermanos queridísimos: leed conmigo esta nota publicada en "La Nación". "De partes policíacos se deduce que la demencia va en aumento".

Se nota amados míos, se nota. Se percibe. Se huele. Se toca. Flota en el ambiente. Las Palmeras, borrachas de sol, esperan a más de uno. O nos esperan a todos porque al paso que lleva la procesión, allá daremos con santo y todo.

¿Aumentan los desvirolados? ¡Qué raro! En un pueblo tan bien nutrido. En un pueblo tan alegrote. En un pueblo tan bien comido y tan bien bebido.

¿Cuale Causam aumentibus? Allí el busilis. Allí el toque del trigémino. Allí el dedo en busca de la llaga.

¿Y qué clase de demencia acongoja a las ovejas del redil, las persigue, las alcanza, las seduce, las reduce y las victima? ¿Es acaso la forma de Martenitis impuestorum? O es la rara y nueva especie conocida con el nombre de Benjaminarum Curialis? ¿No será la Peperum Presidencialis? Para mi es que la Aflojatis Mosca. rum, la especie más común, y que con seguridad le está corriendo las tejas a más de uno. Porque con lo poquito que nos faltaba y el empujoncito de un Decreto-Ley no hay mona que de tres brincos: se descarrilla cualquier ciudadano o ciudadana.

Otra causa no hay. Gentes que comen bien, que viven tranquilos,

Pasa aculant Págropi Stadaetra lidBa N

VERDAD? -Hacía tanto frío donde está barnos — decía un explorador que la vela que nos alumbraba se heló y... no pudimos apagar

-¡Hombre, eso no es nada!contestó otro explorador de los Polos -Figurate que donde nos otros estábamos, las palabras nos salian de la boca en trozos de hie lo y teníamos que freírlas para poder conversar ...

EN LA BARBERIA

El cliente de la peluquería saltó del sillón bramando, mientras apartaba la toal!a hirviente de su cara.

-¡Bárbarc ..!— le gritó al peluquero que lo atendía-¿Por qué me deja caer en la cara la toalla hirvendo...?

–Porque estaba demasiado caliente para tenerla en mis manos -explicó el bar-

Envío de Guarqueño

ENTRE AMIGAS

Una-: Anoche, al volver a casa, encontré un hombre en la calle oscura. !No puedes ima ginarte como corrí!

La otra—. ¿Y lo alcanzaste?

ANTE LA HISTORIA

Dentro de dos días regresa a | Costa Rica el señor Ministro de Justicia Licenciado don Gonzalo Facio Segreda.

Durante su ausencia se parali zaron tácitamente todas las actividades del proceso referente a las personas intervenidas.

Pacientemente todas ellas han sufrido situaciones desesperantes sin que sus quejas y protestas ha yan de encontrar el menor eco.

Pero justo es decir que la labor del Ministerio Público a cargo del Licenciado don Paúl Chaverri ha sido tan activa como bien inspirada. Tanto el distinguido señor Chaverri como sus compañeros de labores los señores fiscales, cumplen leal y dignamente con sus deberes.

Ahora es al Licenciado Facio a quien le corresponde enfrentarse ante este gravísimo problema. El país lo único que le reclama es jus ticia.

Ya es hora de que solucione este asunto en donde están envueltas. sin razón ni fundamento, muchas familias inocentes.

El país espera del señor Facio hechos y no promesas.

Como un resumen de nuestro pensamiento en estos instantes, de claramos con todo optimismo que tenemos fe en que el señor Facio procederá inmediatamente, con to da energía y con las miradas puestas en la justicia, a solucionar este grave problema.

Y que la historia hable por to-

UN ACTOR

Un actor recitaba en un escenario la escena del Rey Ricardo:

—Un caballo! Un caballo! mi reino por un caballo!

Una voz grita desde la galería: —No le serviría un burro? —Sí, hombre, sí. Baje usted.

(Envío de: Freddy Soto H.

BIRUTAS

-Sabía que eras golosa, pe ro no que lo fueras tanto hasta el punto de enamorarte de un diabético.

El gato que le hace el amor a una gata-: !Ya sabes amor mío! una de mis siete vidas es

Aprenda II A II ELEVISIONICA

LO PREPARO EN SU CASA DURANTE SUS HORAS



En un concurso libre, el 1º, 2º y 4º premios fueron ganados por los estudiantes del H. R.T.I.

estudiontes del H.R.T.I.

En competencia con 250 estudiantes y graduados de muchas escuelas de radio, y radiotécnicos de, experiencia, para averiguar cuales eran los radiotécnicos más aptos de Cuba, los graduados del H.R.T.I. ganaron 7 de los 10 primeros premios, Los resultados de este concurso hablan de por sí. No le conviene poner a riesgo su porvenir. Ellja la Escuela de Radio coronada por el éxito . . . el H.R.T.I.

LO QUE DICE EL GANADOR DEL PRIMER PREMIO



"Su sistema de enseñanza es tan práctico, tan preciso y sus explicaciones tan claras y exactas que no se encuentran dificultades. Hasta ahora, para mi no ha habido problemas difíciles, reparación ha sido tan

pues mi preparación ha sido tan amplia con la ayuda de usted, que todo lo he encontrado sumamente fácil. En mi concepto cualquier individuo que estudie por su método, tiene el triunfo asegurado en poco tiempo." Luis Illada, Habana, Cuba

SEGUNDO PREMIO

"Estoy muy contento por mi éxito, pero es a usted y a los miembros del personal del H.R.T.I. a quien



Ciudad.

miembros del personal del H.R.T.I. a quien les debo el haber perseverado. Estoy también muy agradecido, pues no sólo he recibido lo que me correspondía sino MAS de lo que me prometió cuando me inscribi."

Alfredo Rodriguez, Oriente, Cuba

"El 1°, 2° y 4° premios correspondieron a estudiantes del H.R.T.I. Eso demuestra que el H.R.T.I. es una de las mejores escuelas. Tomaron parte en el concurso más de 250 radiotécnicos, entre ellos verdaderos expertos de acreditados talleres de radio y estudiantes de casi todas las escuelas conocidas. Por los recortes de periódico que le incluyo verá que el cuarto premio me corresgue el cuarto premio me corresque el cuarto premio me corres-pondió a mí, gracias a su fácil método de enseñanza." Godofredo Reyes, Oriente, Cuba

Doble de Enseñanza, e Acelera Su Triunfo en Radio Informese de las oportunidades probado a través de los años. USTED HACE MAS DE 300

Informese de las oportunidades de hacer dinero que el Radio le ofrece. Averigüe cómo puede habilitarse para un buen empleo bien remunerado o para establecerse por su cuenta sin capital. Mándeme el cupón que aparece al ple y le enviaré GRATIS mi gran libro titulado "Oportunidades para usted en Radio y Televisión" en el que se describen las excelentes, perspectivas que el Radio presenta y cómo el Hollywood Radio & Televisión Institute ha venido adiestrando a los hombres para triunfar en esta rama de para triunfar en esta rama de actividad durante más de 17 años, en más de 40 países por medio de su sistema doble de enseñazasu sistema doble de enseñaza: lecciones, más práctica de Taller.

PRUEBAS Y EXPERIMENTOS

Le envio lo equipos de piezas de radio con las cuales hace cientos de pruebas y experimentos fascinantes e instructivos. Aprende, de primera mano, haciendo usted mismo las cosas, el "porqué y la razón" del Radio. Así aprende más eficientemente y con mayor rapidez!

Este es el momento de comenzar a prepararse para SU carrera en esta industria que tan rápidamente se desarrolla. Dé el primer paso y ponga HOY MISMO al correo el cupón solicitando migran libro gratuito.

USTED RECIBE IO EQUIPOS DE PIEZAS DE RADIO CON LAS CUALES



CRONIQUILLA

El desperdicio de agua en la Capital

Liceo de Costa Rica y varios estudiantes de ese colegio, tuvieron que apersonarse ante el Consejo Municipal de San José, para pedir se reconsiderara la orden dada en el sentido de suprimir el agua que abastece la pila de natación de aquel establecimiento docente.

Después de esa entrevista, según se informa, el Concejo Municipal revocó aquella disposición y acordó dejar al Liceo disfrutan do del abastecimiento de su pila.

Nada más en razón que el Municipio revocara tal medida. En primer lugar, porque el abastecimiento de ella se hace por las noches cuando el vecindario del Liceo no está aprovechando el agua. Y en segundo, porque, antes por el contrario, ya es hora que los planteles de enseñanza y el Municipio fomenten el mantenimiento de pilas de natación como la que tiene el Liceo. Lo mismo cabe hacer en las demás poblaciones principales del país.

Dentro de esos planteles tenemos centenares de estudiantes po bres en cuyas casas no existen, por desgracia, baños acondicionados, lo cual les priva de la higiénica y saludable práctica del baño diario, práctica que sí podrían realizar si en el colegio donde se educan existe una pileta. Nada más delicioso que un buen baño después de las lecciones diarias.

Por otra parte, la natación constituye no sólo un deporte muy útil a la salud, sino una necesidad en la vida del individuo, de donde se infiere que el colegio debe fomentar su práctica entre los estudiantes, con lo que se evitarían tantas tragedias como han ocurrido en nuestras playas y en nues-I sumo de fuerza y luz.

Leimos un día de estos en la tros ríos, teniendo por victimas, prensa, que el señor Director del en la mayoría de los casos, a personas que no sabían nadar.

No ha de escapar tampoco a estas observaciones, el hecho de que nuestra capital se ha convertido, de un tiempo a esta parte, en una ciudad muy calurosa, que reclama la existencia de pilas públicas para la natación, como las tie nen muchas ciudades en el extranjero, para que personas de cualquier edad y sexo vayan en sus ratos libres a disfrutar de un baño refrescante y reparador.

No es, pues, el de cerrar las fuen tes de abastecimiento a las pilas de natación, el camino que deben seguir los señores Concejales para remediar la falta de agua potable en el vecindario de San José, sino el de mantener una escrupulosa revisión del enorme desperdicio que del agua se hace en mul titud de casas de habitación y de comercio.

El día en que caseros e inquilinos tengan la seguridad de que cualquier desperdicio de agua en sus casas les irroga una fuerte e inapelable sanción, ese día todos se cuidarán de evitarlo. En este par ticular, no creemos que valga la propaganda de súplicas al vecinda rio, como se ha venido haciendo, sino que lo único práctico será la reparación de los daños ocasionan tes del desperdicio y la sanción para quienes no quieran o no pro curen evitarlo.

Lo otro, lo de la propaganda, co rresponde más a la educación del individuo —susceptible, claro, de ésa divulgación a la colectividadpara que aprenda a economizar el agua, así como el que tiene medidor eléctrico en su casa, se acostumbra a economizar el con-

MODELO DE INTERVENTORES

sada Carvajal, se tiene el cielo como dirección el apartado postal ganado. Y no es para menos. Bas ta decir que el interventor que tiene en sus negocios es don Federico Sauter, un alemán ejemplo de suegras belicosas.

Hace algún tiempo el señor Sauter llegó al extremo de manifes. tarle al gentil caballero don Belisario Ardón, quien visitó al señor Quesada en actividades relacionadas con su cargo, que en el Almacén en donde figura como in terventor, q' nadie podía hablar si no era delante de él. Bueno, que don Belisario tuvo que decirle hasta del mal que se iba a morir. Pero, aquí no han parado las cosas. Resulta que el señor Sauter publica avisos en los periódicos, tapa. Es el tapón.

Decididamente don Víctor Que-, de sus negocios particulares, y da de propiedad del señor Quesada

Por otra parte en la caja de hie. rro del señor Quesada guarda objetos de su exclusiva propiedad: documentos, novelas picarescas, una libra de mantequilla, un tirabuzón, unas polainas, una bolsita de papitas ilusión y hasta una colección de revistas Atalaya.

Don Fedegico es inconmovible y nunca pierde su buen humor. A veces se le oye reir a carcajadas y si se le pregunta el motivo de su risa, responde que es que se acaba de contar él mismo un cuento muy divegtido.

En fin, que don Federico es la

Nº. 2

de la educación primaria, secunda ria y universitaria, esos tres profesores dijeron al gobierno y al país lo que era necesario hacer para mejorar nuestra enseñanza. para colocarla en un nivel adecuado de moderna eficiencia, des. pués de haber realizado un profundo y consciente estudio de nuestros sistemas.

Con excepción del señor Galdá mez, que murió hace algún tiempo, los señores Piga y Bustos han seguido siendo pilares fundamenta. les de la educación chilena. Pero en Costa Rica, a juzgar por lo que vemos y por lo que oímos, los planes de aquellos educadores re- formas.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Na

sultan ya arcaicos e inservibles.

Lo cierto de todo es que segui. mos siempre con "la novedad" de reformar programas y de variar los sistemas educacionales, según el viento que sople la veleta de quienes rigen los destinos de la educación desde el ministerio res. pectivo.

Entre tanto que, no sabemos hasta cuándo, la mente y la con ciencia de los estudiantes han de seguir siendo el mortero en el cual se combinan y se experimen tan las más heterogéneas mezclas de las sucesivas y constantes re

juicio por un tribunal imparcial

El 9º expresa:

"Todo acusado de una infracción penal tiene derecho a que se le presuma de inocente, entre tanto no se le declare culpable con arreglo a la ley, en juicio público, en el cual haya tenido todas las garantías nece-

sarias para su defensa". VIII.— La presunción juris tan tum y el derecho de propiedad. En materia sivil ya hemos visto que ni siquiera se presume el dolo, y es principio orgánico del derecho sustantivo el de que todo el que intente una acción u oponga una excepción, es obligado a probar los hechos en que des cansa la acción o excepción. (Artículo 719 del Código Civil). Pue den existir, según queda ya expuesto, presunciones relativas o absolutas en relación con la existencia de un hecho, pero esa presunción ha sido preestablecida por la ley, de modo que quien se coloca dentro de ella no puede alegar ignorancia de la responsabilidad que contrae. Concretamente en cuanto a la propiedad, la estructura del derecho ha sido moldeada en el sentido de que debe ampararse del modo más amplio sin más excepción en el derecho moderno, que el interés público. Todos sabemos que la Constitución del 71 consignaba como garan tía individual, la de que la propie dad era inviolable. El artículo 266 del Código Civil establece que "la propiedad y cada uno de los derechos que la comprende, no tienen más límites que los admitidos por el propietario y los impues tos por disposición de la ley". El neración o la ganancia pueden ser artículo 281 ibidem crea en favor del poseedor, y desde luego, del propietario, la presunción de que 'el hecho de la posesión hace pre un contrato entre comerciantes, usumir el derecho de poseer, mientras otro no pruebe corresponderle ese derecho". El 286 del mismo cuerpo de leyes presume de buena fe la posesión en caso de duda. El 305 autoriza el propietario y al poseedor para defender su propiedad o posesión repeliendo la fuer- El Estado no puede alegar ningún za con la fuerza o recurriendo a privilegio al respecto, y menos con la autoridad competente. El 317 dispone que "no podrá tomarse la lícito. Quien contrata con el Esposesión de una manera violenta, tado, como el que contrata con un ni por aquel a quien legalmente particular, procura obtener las ma corresponde; mientras el actual po seedor se oponga, debe reclamarse judicialmente". En materia de debe demostrar, de acuerdo con muebles, el hecho de la posesión los principios de derecho. Quien hace presumir el título, mientras no se pruebe lo contrario, (artícu cias nada dice en contra de la nelo 854 del Código Civil). Esos prin gociación. Mucho menos resulta acipios de nuestra legislación no certado en el campo del derecho son una novedad ni mucho menos: aceptados por los países, que, o cosa ha hecho el legislador de fac do en las garras de un totalitarismo económico en favor del Estado. No es que ignore que el derecho de propiedad ha sido ampliamente discutido en el campo filosófico; pero lo que interesa es saber que nuestras leyes, como las de casi todos los países, se han inclinado a respetar ese derecho. cesiva, probablemente nadie o ca-Cicerón decía que "la función prin si nadie se atrevería a contratar cipal del Estado es la de asegurar a cada uno la tranquila posesión de lo suyo"; Voltaire sostenía que X.— Es antijurídico haber puesto

la fuerza del hombre" y el econo-

mista alemán Roscher expresaba

que "deben considerarse la liber-

'ad y la propiedad como dos pos-

ta igualdad, a que se le oiga en tulados de la naturaleza humana, que tienen sus raices en las mismas profundidades de la vida social que el Estado".

IX.— La presunción juris tantum no se ajusta a los principios de derecho

La presunción del artículo 29 del Decreto-Ley Nº 41 de 2 de junio próximo pasado está lejos de ajustarse a los principios de derecho expuestos: es una presunción para efectos civiles, es decir para fundamentar una acción reivindicatoria de bienes en favor del Estado, con una base penal en unos casos y una base civil, (presun ción de dolo civil) en los demás, presumiendo, sin pruebas, la responsabilidad del Intervenido y obligándolo a probar que es inocente. En cuanto a los hechos de índole penal(inciso a) del artícu lo 1º; peculado, malversación de fondos, contrabando, hurto, robo extorsión, engaño, fraude, estafa, soborno y cualquier otro que las leyes penales señalen como punible, cometido en daño del Estado) puede tenerse por existente el delito para efectos civiles, sin que ningún tribunal represivo lo haya declarado y podría darse el contrasentido de que el Tribunal de Probidad decretara el despojo de bienes dando por cierto el fraude y que en la causa que se instruyera por orden del mismo Tribunal de acuerdo con el artículo 16 del Decreto-Ley resultara reconocida la inocencia del Intervenido. En lo civil, se convierten en dolosos hechos que eran lícitos, como la remuneración excesiva en el desempeño de funciones o servicios públicos y la ganancia excesiva en los contratos con el Estado o sus Instituciones. La remuexcesivas sin ser ilícitas, como no lo son cuando esas relaciones se efectúan entre particulares. Si en no de ellos, por habilidad comer cial o por cualquier otro motivo, percibe en ejecución del convenio una ganancia enorme o excesiva, no por eso puede ser calificada de ilícita, a menos que se demuestre que es producto de un fraude. vertir en ilícito lo que antes era yores ventajas posibles, y mientras no haya fraude o dolo, que lo alega, el tanto de las gananconvertir en delito civil o penal son los principios universalmente lo que antes era lícito, y no otra no han hecho del comunismo su to al convertir en hecho sancionarégimen de derecho, o no han caí- ble la remuneración o la ganancia que antes eran lícitas. Si a los ducto de una efervescencia políque contratan o venden al Estado tica. Atenue el Tribunal el rigor se les advirtiera que el tanto de ganancia o remuneración que perciban podrá ser juzgado en el futuro como lícito o ilícito, a juicio de un tribunal de conciencia, según que la aprecie o no como éxcon el Estado, y quien lo hiciera, ya sabría a lo que se expondría. 'el espíritu de propiedad duplica la carga de la prueba sobre el

Intervenido en una acción reivin-

dicatoria en favor del Estado

bros del Intervenido descansa en cierta doctrina de excepción en materia de culpa: efectivamente, el derecho moderno admite contra la regla general de que la cul pa civil no se presume, o sea, que quien la alega a su favor y a cargo de la parte contraria, debe demostrarla, que hay ciertos casos en los cuales, por repetición del fenómeno o hecho en todas partes del mundo, y en protección adecuada de la parte ofendida, la más débil para el ejercicio de su defensa, se establece la presunción de culpa a cargo del deudor de prestaciones indemnizatorias. Tal ocurre, por ejemplo, en los accidentes de transporte terrestre, ma rítimo y aéreo, en los accidentes del trabajo etc., etc. En el libro La Responsabilité des Accidents causés par les choses inanimées notament par les automobiles" leemos al respecto: "El artículo 1384 párrafo 1º y la doctrina de la responsabilidad proveniente de las cosas, cualquiera que sea el dominio que se le asigne y el fundamento en que se le haga reposar, tiende esencialmente a establecer una responsabilidad de pleno derecho a cargo del guardián de la cosa que ha causado el daño. La víctima está exonerada de toda prueba, salvo bien entendido de aquella referente al ligamen de causa a efecto existente entre el hecho y el daño, en los raros casos en que ese ligamen no resul te sin discusión posible de los elementos de la causa. Será. pues, el guardián quien tendrá que levantar el fardo de la responsabilidad q' pesa sobre él, de hacer valer y probar las circunstancias que estime que descartan total o parcialmente esa responsabilidad". Pero es de simple lógica que esa doctrina nada tiene que ver con una presunción de fraude esencialmente de naturaleza penal, en la mayoría de los casos, creada sobre hechos anteriores a la existencia de esa presunción, o sea, que asienta sus bases sobre lo pasado para echar sobre aquel a quien las leyes han presumido siempre inocente en el goce de su derecho de propiedad, la carga de una prueba que no pudo prever, por no existir la presunción cuando se produjeron los actos o contratos origen de tal derecho de propiedad, y que dentro de los principios que rigen en los países que viven la vida del derecho, habría de corresponder, forzosamente, a quien ejerciera la acción reivindicatoria.

tada y el haber impuesto la car-

ga de la prueba sobre los hom-

- Criterio que debe imperar XI.en la aplicación del Decreto Nº 41

Todo lo expuesto acerca de esa presunción tiende a establecer que, a mi juicio, el Tribunal debe ser lo más ponderado en la aplicación de esa regla, la cual en su fundamento no descansa, según mi criterio, en buenos principios jurídicos y que más parece prode esa presunción no inspirando su conciencia acerca del fraude en daño del Estado sino sobre hechos ciertos e indubitables que lo demuestren, no sobre simples omi siones de prueba o sobre chismes, calumnias o actuaciones meramen te políticas. Si, como decía Metastasio, "la Justicia sin piedad se convierte en crueldad", con mayor razón deja de ser justo, deja de ser Juez, quien, conociendo que la ley no se asienta en los postulados de la justicia, la aplica con Se ha dicho por ahí en alguna rigor pudiendo atemperarla sin fal ocasión que la presunción comen- tar a su deber.

e independiente".

Nº. 3

-Mi Biblia para Antonio, -pro siguió el moribundo.

-Pero, si Antonio no sabe leer! gritó la mujer irritada.

Y el moribundo, harto ya de las objeciones de la esposa, se incorporó en el lecho y exclamó ai-

-Basta ya, Leonor! Si tú sabes mejor que yo cómo debo distribuir mis bienes, acuéstate en mi lugar y muérete.

TELÉFONO

La voz.— Quién habla?

El coronel.- El Coronel Jack. La voz. -No entiendo, hable más claro.

El coronel.- J de Jesús

A de asno

C de culebra y K de Kadí.

de los cuatro es Ud.?

Enviados por Elsa Alvarez San Rafael de Oreamuno

DISCULPA EJEMPLAR

-Y bien, maestro, qué le parece la ejecución de mi hija en el pia-

-Notable. Se vé que sigue los preceptos del Evangelio: su mano derecha ignora siempre lo que ha ce la izquierda.

ANECDOTA DE MITRE

Cierta noche que el general Mi tre paseaba por una calle de Buenos Aires, se detuvo ante un chiquillo que, con un cigarro en la mano le interrogaba:

-Me da fuego, señor?

Mitre, reprimiendo su asombro y llevándose su cigarro a la boca le respondió:

-Enciende.

Mas el chiquilo trató en vano de llegar hasta él.

-No alcanzo, señor- atinó a de.

-Pues bien,- le replicó Mitre-; cuando alcances... fumarás. BICHO: Todo insecto que no sea Y siguió su camino.

Enviados por K I E L.

ERA OBEDIENTE

Cachito tiene que ir al colegio, y su madre le recomienda al salir:

-Antes de cruzar esperá hasta que pasen los vehículos... El pibe CADDIE: Muchacho de poca edad cial de la Marina de Guerra." se va, y al cabo de media hora regresa llorando...

-Qué te pasa?—le preguntan. El chiquillo sigue llorando sin poder articular palabra por lo que la desesperación de la madre va en aumento. Al fin responde:

—Mamita, no pude cuzar, por que no rasaba ningún vehículo, y como voz me dijiste que espera-

Envío de J. J. Palma.

OTROS TEMAS

Juan. -Temo por mi cabeza; siento como si fuera a quemár-

Pedro,- Tranquilisate. El vacio no se quema.

Trabalenguas

Yo tengo una tabla entaventaculada que yo quiero desentaventaculizar, y aquél que la desentaventaculizara buen desentaventanculizador será.

--0-El cliente.— Oiga, mesero, en aquello que no huele, que no tie esta sopa hay dos moscas.

El mesero.— No se apure, que sólo esas dos son las que faltan novio se llama ISIDORO.

de pescar. Envío de Jorge Arrie!a Portuguez

ORIGEN DE LA FAMOSA FRASE "HASTA VERTE, CRISTO MÍO"

de España llegó el Trono, se hizo rey parque con C se escribe Car esta pregunta:

Rey?

Para esto. hizo circular la noticia por toda España de que daría los astros. cuanto pidiese a la persona que diera una respuesta acertada a la pregunta: POR QUE CARLOS lo que quieras. ES NOMBRE DE REY?

Efectivamente, la noticia se ex tendió por todas partes, pero pa saron días y meses sin que nadie diera solución a la adivinanza. Al calo de largo tiempo, se presentó en el palacio un bohemio, que a fuerza de muchas súplicas, lo La voz.— Está bien, pero, ¿cuál gró que le permitieran la entra-

> Una vez ante el rey, éste le pregunta cuáles son sus deseos; el bohemio le dice, que, únicamen te contestar a la real pregunta. -Muy bien, empieza, le dice

Cuentan que cuando Carlos VI -Señor: Carlos es nombre de los, que es el nombre de mi Rey; -Por qué Carlos es nombre de con A, águila, la reina de las aves; con R, Rosa la reina de las Y no pudiendo contestarse, pen flores: con L, León, el rey de la só en hacérsela al pueblo entero selva; con O, Oro el rey de los metales; y con S Sol, el rey de

> - ¡Bravo! exclama entusiasmado el soberano. Puedes pedirme

El bohemio humildemente pidió una copa de oro que tuviera dibujado un diablo en el borde y un Cristo en el fondo, y con la condición de que en toda taberna que la presentara se la lle naran de licor.

Invariablemente, todo tabernero al vaciarle el licor, le pregun taba que hasta donde, a lo que contestaba:

-- "Hasta el Diablo". Y al tomar decía: "Hasta Verte Cristo

Gilberto Corrales Trejos

DICCIONARIO Y CHISTES

ADGRABLE: Cualquier chica sol | COBRADOR: Hombre odiado por tera de 52 años de edad, bizca, coja y manca pero... con dinero.

ADVERSIDAD: Un' lago sin fondo, rodeado de amigos miopes por todos lados.

ALCOHOL: Un líquido útil para la perseveración de casi todas las cosas... ANGEL: Cualquier humano con

dinero y buen corazón.

ARTISTA: Individuo de pelo largo... y salario corto.

BARBERO: Un individuo todo lengua que de vez en cuando nos afeita o nos corta el pelo. BOTE: Aparato de madera, rodeado de agua por todas partes, que sirve para destrozarnes las manos remando.

la chinche, la garrapata y la cucaracha, las cuales conocemos.

BATE: Instrumento de madera, que sirve para hacer entrar en con el conductor. razon a los hombres y a las mujeres. Algunas veces es usado en los juegos de Base-ball. que usan los golfistas para que pierdan las pelotas.

CAFE: Lugar donde el público paga al propietario el privilegio de darle propina al camarero para que éste sirva.

CHAUFFEUR: Hombre con cierta capacidad para manejar auto, pero lo suficiente inteligen te para no ser dueño de él. CINICO: Hombre que conoce el

costo de las cosas y el valor Enviados por Juan José Castro M

todos y que se desquita apretando los botones del timbre de las puertas.

La diferencia entre los hombres y las mujeres consiste, en que és tas prefieren los "permanentes"; mientras que aquellos prefieren gresar de casa de tu novia? las "temporales". ___

Todavía no nos explicamos, co me es que hay chicas que gritan desaforadamente, cuando ven un ratón... Y sin embargo, salen tan campantes a la calle, acompañadas por un "lobo". -0-

Los amigos que salían de una fiesta donde abundaban los licores, montan en un tranvía. Uno de ellos saca el dinero del pasaje y trata de dárselo a un individuo uniformado confundiéndolo

-"Lo siento -, dijo el hombre uniformado, - pero yo no scy el conductor. Yo soy un ofi-

-- "¡Zambomba! -- respondió el otro, - si nos hemos montado en un barco de guerra".

La mujer se parece al periódico en 10s siguientes puntos: En que tienen mucha influencia; en que siempre traen el último chisme y en que no se les puede creer nada de todo lo que dicen.

Ferretería Benavides

LECCIÓN DE MATEMÁTICAS

Maestra.— Digame, cuántos son uno y uno?

re decir INODORO?

ne olor.

Juanito. - Uno y uno son tres. Maestra.— (Enfadada) Expli-

Enviado por Albabella

Juanita queme esa gran barbaridad. Juanito.— Pues vea: mi ma-

má es uno, mi papá es otro, son dos; y nací yo, son tres.

TRILLIZOS CHISTE

La criada:— Doñita, ¿Qué quie En la antesala del Hospital de Maternidad, el padre debutante esperaba con ansiedad la noticia La patrona.— Inodoro es todo que iba a inundar de alegría su corazón. Y cuando apareció la nurse, sonriendo y optimista, se La criada.— ¡Ah! Con razón mi

precipitó hacia ella y le dijo: .-- Digame...pronto ¿es varón?

LA CONGOJAS DE LA BANANERA En Costa Rica se encuentran to- que dejaron la provincia de Li-

dos los santos grandes de la Com- món. pañía Bananera. El impuesto del diez por ciento uos tiene asustadísimos y andan viendo la forma de cuentear a la gente del gobierno.

nunca que la Bananera resultara dad es que no les va a resultar privilegiada en cuanto a no pagar esos impuestos. Además, por la En Costa Rica el único que manpuerta que ella pase, de hecho pa da banano es don Pepe y lo demás sarían todas las empresas extranjeras como la Panamerican, Com pañías Eléctricas, empresas de petróleo y todas las demás.

Los directores de la Bananera, de esa sociedad de beneficencia, creen haber descubierto la piedra de tope y proyectan ofrecerle un empréstito al gobierno con tal, de que los libre del impuesto del diez por ciento. Con estos planes piensan cuentear a don Pepe a quien no lo conmueven los directores de la Compañía que más ha explotado la riqueza nacional. Y es que esas gentes creen que hemos ol. vidado la situación de ruina en

En resumen, que los grandes abanderados de la campaña contra el diez por ciento son los gringos de la bananera. Y en ella es-Pero el público no justificaria tán dispuestos a todo. Pero la ver el cuento de reyes del banano, no. son cuentos.

Nº. 4

ron que no se ERRUMBRAN". Posiblemente la "h" que en el Diario le negaron a "errumbran", fué la que aprovechó La Nación para el "herrante" Paracelsus...

Es necesario recordar que HE-RRUMBRE, HERRUMBRAR, HE-RRUMBROSO, HERRUGIENTO, se escriben con "h" inicial.

FRAY JANES

EQUIVOCACIÓN

El padre con la angustia y el afán naturales en un caso así, acaba de llegar al Hospital donde se halla su hijo de diecisiete años con una pierna rota y varias laceraciones y cortaduras. -Qué pasó, hijo mío? - le pre

gunta ansioso acercándose a su lecho.

Sufriste un accidente al re-

-No- contesta el muchacho lanzando un quejido.

--Mi novia y yo estábamos bailando el yiterbug- explicó el he rido- cuando su papá se presentó repentinamente en la sala. Y como es sordo no pudo oir la mu sica...y me tiró por la ventana.

-Créame usted Rosita, con usted, sería capaz de ir al fin del

-Y por qué tan lejos?... Aquí hay Registro Civil, Iglesias y sa cerdotes.

no hay nada de eso.

El jefe de office-boy le descubre en una tremenda mentira y le increpa:

—Tú no sabes que es lo que hacemos con los muchachos mentirosos como tú?

--Sí señor, responde el chico sin inmutarse. Cuando llegan a la mayoría de edad, la firma los manda de viajantes de comercio.

Enviados: Flor de Insidia

LA MODA ACTUAL Y EI **ALUMNO DE 6º. GRADO**

Alumno:- Mamá, mejor no vuclvo a la escuela

Mama -- Pero por qué, mucha ho, cómo va a ser eso!

Alumno:— Sí mamá. Porque son esa moda nueva, ya las maes tras no enseñan nada.

Enviados por J. R.

LICENCIA

Un emplado de una importante firma comercial entra en la oficina del jefe de personal y le dice:

-Señor, vengo a pedirle unos días de licencia.

-Qué? -grita el jefe-. Si Ud. acaba de tomar unas vacaciones! -Pero... es que me voy a ca-

sar, señor —replicó el empleado. —Y cómo no se casó durante sus

-Este... no quería echarlas a perder, señor.

vacaciones?

INFALIBLE

Un célebre detective y un sagaz periodista sostenian una interesante entrevista en un salón del departamento de investigaciones. El reporter, atento a cada res.

puesta del detective, preguntó: -Cree usted que la radio pres-

ta un servicio positivo a la policía?

Mire, cuando un detenido se nie ga a hablar, por ejemplo, nosotros lo amenazamos con una audición radiofónica de ciertos cantantes nuestros...

No lo había pensado

Ricardo: - Crees que soy idiota? Pepe: -Hombre, no lo había pensado; pero ya que me lo preguntas... sí.

QUIEN SABE

-Cómo, tienes tan buena opinión de Nicolás? El piensa que tú eres un idiota.

-Quizás los dos estemos equivocados.

Enviados: UN LECTOR

RASPA

---Qué idea es esa de pintar el auto de negro de un lado y ver de del otro?

-Es muy útil en caso de accidente. Si viera Ud., como se con tradicen los testigos...

En Colombia, hace algún tiem un pasaporte para ir a Barranpo y como consecuencia de cier. to estado anormal, el Gobierno dis meditarlo un poco le dijo: puso exigir salvo conductos para las personas que viajaran de uno a otro lado del país. Un colom--Sí - contestó la nurse -el biano se presentó un día ante la na el municipa lo respensiva de Sistema Nacional de Bibliotecas de Ministera de Continginal de Socialitatando le

quilla. El funcionario después de --Mire, amigo. ¿Por qué no se va para otro lao? ¡Es que yo no

sé escrebir Barranquilla!

Ignacio Cruz Alfaro

-Sí, señor !-contestó el detec -Aqui si, pero donde digo yo, tive con firme convicción.

LO QUE CANTAN LAS GENTES CUANDO SE BANAN

Cuenta Pío Luis Acuña, y cuan que un viejo amor, do él lo cuenta por algo será, que de ruestra alma si se aleja las señoritas, cuando se bañan, casi siempre cantan el Himno Nacional. Dice que cuando se res triegan entonan el estribillo pa. cha u cantadita:

"Cuando alguno pretenda tu glo_ ria manchar, verás a tu pueblo [valiente y viril la tosca herramienta en arma [trocar ..."

Cuenta también nuestro amigo que cuando las mujeres otoñales se bañan, evocando un pasado, cantan:

Caminito que el tiempo ha borra [do, que juntos un día nos viste [pasar".

Pero la verdad es que no sólo las mujeres cantan, sino los políticos también. Dicen que ahora don Teodoro Picado, cuando se ba ña, canta con melancolía:

del ranchito que era mío,...ay... ay, [ay!

Los potreros están sin ganado, toditito se acabó, ay, ay, ay, ay...!

En cambio René Picado canta otra

¿Dónde estás corazón? no oigo tu palpitar, es tan grande el dolor que no puedo llorar. Yo quisiera llorar y no tengo más llanto, la quería yo tanto y se fué para nunca más volver...

El Ministro Martén, allá en la Cómica" también canta: Argentina, canta otra cosa:

Adiós mi chaparrita. no llores por tu Pancho que si se va del rancho muy pronto volverá.

El doctor Vargas tar bién canta cuando se baña: Que un viejo amor ni se olvida ni se deja,

pero nunca dice adios.

Don Rafael Sotela también e-

Cómo se cirja el tren, como se Laleja

esfumándose, y al fin se pierde, sólo el humo en espirales deja en la extensión de la llanura

Don Otilio Ulate, que tiene una linda voz, canta a solas:

Celos tengo del viento celos tengo del aire y la brisa, celos de tu sonrisa celos de tu pensamiento. Celos del blando sillón en donde tu cuerpo reposa celos hasta de la rosa que engalana tu balcón,

Nuestro viejo amigo Jorge Arguedas T., canta de vez en cuando:

"Cuatro milpas tan solo han què Labios de rosa, nido de amor no hay en el mundo nada mejor que el beso de una mujer.

> Finalmente dicen que también el Padre Núñez es un gran cantaor. Y así, cuando está en el baño canta con entusiasmo:

> Ay Jalisco, no te rajes...! Me sale del alma gritar con calor, abrir todo el pecho y echar este Tgrito: ¡Qué lindo es Jalisco, palabra de honor ...!

> Y finalmente, y a como van las cosas,el director de "La Semana

Allá en la Penitenciaría Pío Luis llora su pena, cumpliendo injusta condena aunque escribió en buena ley Los jueces lo condenaron sin comprender que Pío Luicillo fué siempre bueno y sencillo y trabajador como un buey.

VENTURA

rodeados, anegados, ahogados de felicidad como somos todos los hijos de esta tierra, no tienen por qué descasquillare tan a menud.

REVOLUTA

Otra causa de la demencia deben ser las revoluciones. Porque ahora hay más revoluciones que rifas de beneficencia o que actos cívicos para los héroes o turnos para los presidentes. Las hay de distintas calidades. A veces las organiza un jefe político cualquiera y son revoluciones cantonales. A veces, para que sean provinciales, se necesitan más organizadores: entonces el comité lo forman los gobernadores, comandantes y jefes del resguardo. Las invitaciones las reparten los señores jefes políticos. Pero a veces el acontecimiento es nacional. Entonces se necesitan grandes pies para que la cosa resulte.

La orquesta es más numerosa. Las invitaciones son expresas. El traje es de etiqueta entera y para entre semana de media gala.

El anuncio se hace por medio de un discurso presidencial difundido por una red de radiodifusoras. Siguen, como recordatorios, dos o tres decretos leyes.

Se cursan órdenes. Se toca llamada de banda. Se desentierran unos rifles. Se publican los comités.

De entre ellos el menos importante es el de movilización de los invitados: por lo general son unos cuantos figueriachis armados de máuseres que serían hasta simpáticos si no tuvieran culata. Pero tienen y la culata no es para verla.

El más importante de los comités, no es el del guaro; ni el de la música; ni el de propaganda. Es el de recepción: por lo general lo forman los comandantes de la Peni. Muy buenos, por cierto. A cualquiera lo reciben y le dejan franco el paso hasta sin invitación.

Cosa buena, amados míos, es esto de la Revoluta. Cosa buena! 11.63%

Canuto O caña Este docur

DICCIONARIO DE COSTARRIQUEÑISMOS

BANDA.-La de Heredia. La de Alí Babá. Algunas otras que aparecieron en la Primera y que no han desaparecido en la Segunda.

BANDEJA.-El señor Presiden. te Electo espera, probablemente en La Vieja, que un día de tantos se la vaya a dejar don Pepe. La es pera en bandeja.

BOCA DE LOBO.—Andar diez varas con un camarada reconoci do es arrimarse a la boca del lobo. BITOQUE.—Sobrenombre conocido. Bi, en hebreo, es dos; toque, cualquier serenata. Bi-toque, se-

renata doble. BOLADO.-El gallo tapado que muchos llevan disimulado en sus proposiciones. En los proyectos hacendarios, en las convocatorias constitucionales, en los discursos políticos, en los programas de acción, en los tratos que se proponen, lo importante no es lo que se escribe, dice o declara. Lo importante es saber en dónde está el

BOLERO.—Baile español. Jue. go a que se dedicaba don Otilio U. late en sus años mozos. Juego practicado con asiduidad y destreza hasta por señores y reveren dos ministros en nuestra capital. Los costarricenses y las costarricenses son fieras para el bolero.

BOLA.—A tal punto hemos lle gado en nuestra maravillosa patria que a estas horas no sabemos si don Pepe Figueres es realmente Presidente o si eso es una simple

BOLO.-Género de mamíferos muy abundante en nuestros clu bes elegantes sobre todo ya de media fiesta en adelante.

BOLETO.—Una cosa que se en trega cuando menos se piensa. Parece que es el último capítulo de esta sandunguera existencia en cada uno. El que entrega el boleto es el que de veras la goza porque pierde de vista una serie de cosas y de hombres.

BOLSA.—Alfa y omega de la vida del tico. Tóquesela usted a cualquiera para que vea lo que es la risa cuando llora.

BOMBEAR.-Lo que el ministro Martén está haciendo con todos esos pozos profundos y escondidos en que los ticos de origen fenicio ocultan la leche.

BONGO.-Suelen verse en público de cuando en cuando algunos bongos en los que para embarcarse es necesario haber comi do sin descanso ló menos diez años seguidos.

BOQUEADAS.—Situación en que a estas horas está la mitad del género humano que agoniza entre el Sapoá y el Sixaola.

BOQUERAS.-Las que cuando menos lo sospechaba le echó la revolución salvadora a los ricos.

BORONAS.-Lo que queda por allí en ollas y platos después que arrebañado con todo. Lo que quedará, si las cosas siguen en la galopa que llevan, al futuro presidenteñ Algunos dicen que no encontrará ni boronas.

BORREGO.-Cerdo rechoncho y pequeño, según la lista de modismos costarriqueños. Que los hay. La cuestión es encontrarlos.

BOTARATAS. Con lo de la aplicación del diez por ciento se han revelado todos los botaratas de que adolecíamos en nuestra tierra. El censo ha venido a probar que había más de los que ima ginábamos.

BOTIJA.-Forma usada por nuestros tatarabuelos para escon-lantepasados?

UNA "BUENA" SUEGRA



¿Has dicho que soy como la suegra? ¿Qué soy una maia sueque quiero sin co sultársalo a na abra...! die? ¿Has dicho que soy una mala

Segur la República que hago lo gra?...; Atrévete a repetir la pa-

der la harina. A veces se les olvidaba dónde habían hecho el en tierro y a los años un viejo escar iba encontrando las molocotas. A hora se ha puesto de moda, desde los primeros decretos Martenianos, la botija. Dios quiera que a don Canducho y a don Jorge Hine se les olviden donde van a en terrar la suya y que nosotros lo sepamos.

BOX.-Deporte que consiste en machacarse las encías dos o más señores mutuamente. De allí que el box sea una mutualidad. Para celebrar el aniversario de la pa. tria cultos jóvenes del Unión acordaron una partida general de box que resultó lucidísima y que merece especiales aplausos.

BOXEADOR.-Prof. don León Pacheco.

BOZAL.-Lo que en cualquier bando o destruyendo una pared momento le van a encajar a la Se mana Cómica.

> BOZALEAR.—Al principio entraron como toros guacos. Todo el mundo les comía gallina. Pero co mo contra siete vicios hay siete virtudes, poco a poco se les fueron arrimando y poquito hay que irlos bozaleando para ver si ajilan.

> BERREO.-El más noble de los derechos de los costarricenses. La filosofía política enseña dos cosas: que al que se cae hay que dejarlo berrear a gusto para que se desahogue. Y que la mejor manera de que alguien no berree es soltarlo y echárselo a la vaca. Ternero prendido de la ubre, pico callado.

CONCURSO

OCURRIÓ en el PUERTO

sita a Puntarenas, se encontraba le contestó: -Peo paisano, cómo muy resfriado y le preguntaba a su paisano, don Fructuoso Garri, tiene de viví en Costa Rica no do, cómo se podía sacar el resfrío. Don Fructuoso le dijo: Pue vea paisano, compre usté una botella e alcó y una onza e al-

Don Pedro Raventós, en una vi canfó. Don Pedro soltó la risa y e que usté en treinta año que pue toavía pronunciá una botella e alcó y una onza e alcanfó.

Enviado por Fernando

que la empachata de proyectinos como en un tablato viendo una co y leyanis de tutos los asuntinos rrita bufa. Y por cuesto tuto hay nachionales, ha sito tan compli- que tomarlo con bon humore. Va_ cata que ya estamos discontrola-

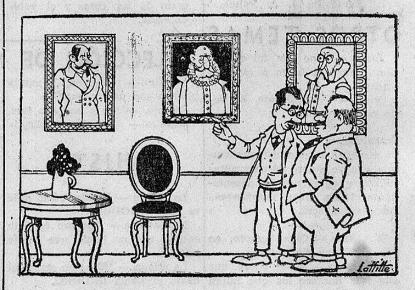
Ma, !per la Santa Madona, lo cherto ei que en cuesta terra non

Ei dechire, signore directore, se gana, pero se goza. Estamos mos piano, piano, aunque cuesto va para lontano, lontano...

GUISEPPE CUARANTA

Lo saluta su amico,

NUEVO RICO



-Estos son los retratos de sus |

-No señor. Yo no tengo antepasados. Todos han muerto.